

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

Organización del transporte y la distribución

Familia Profesional:	Comercio y Marketing
Nivel:	3
Código:	COM317_3
Estado:	BOE
Publicación:	RD 915/2024
Referencia Normativa:	RD 109/2008, RD 930/2020

Competencia general

Gestionar operaciones de transporte de mercancías optimizando el proceso logístico, respetando plazos, costes mínimos y responsabilidades entre las partes, cumpliendo la normativa según modo de transporte, seguridad vial, los estándares de calidad y los objetivos de regularidad y puntualidad marcados por la organización, para garantizar la integridad y seguimiento de las mercancías durante el proceso.

Unidades de competencia

- UC1012_3:** Gestionar la distribución urbana de mercancías
- UC1013_3:** Gestionar las operaciones de transporte y distribución de mercancías de larga distancia
- UC1005_3:** GESTIONAR LA CADENA LOGÍSTICA
- UC9998_2:** COMUNICARSE EN LENGUA INGLESA CON UN NIVEL DE USUARIO BÁSICO (A2), SEGÚN EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS, EN EL ÁMBITO PROFESIONAL

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad en empresas de cualquier sector, organizando operaciones de transporte capilar y larga distancia favoreciendo la optimización de la cadena logística dentro del departamento logístico o de tráfico, en entidades de naturaleza privada, en grandes, medianas y pequeñas empresas, tanto por cuenta propia como ajena con independencia de su forma jurídica. Desarrolla su actividad dependiendo en su caso, funcional o jerárquicamente de un superior. En el desarrollo de la actividad profesional de organización de operaciones de transporte capilar y larga distancia, se aplican los principios de accesibilidad universal y diseño universal para todas las personas de acuerdo con la normativa aplicable.

Sectores Productivos

Se ubica en todos los sectores productivos, públicos y privados, en concreto, en el sector del transporte.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendido de mujeres y hombres.

- Responsables de planificación y logística
- Gestores de tráfico marítimo, aéreo y terrestre
- Agentes de aduanas

- Transitarios
- Gestores de transporte

Formación Asociada (450 horas)

Módulos Formativos

MF1012_3: Distribución urbana de mercancías (90 horas)

MF1013_3: Gestión de operaciones de transporte y distribución de mercancías de larga distancia (120 horas)

MF1005_3: GESTIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA (120 horas)

MF9998_2: COMUNICACIÓN EN LENGUA INGLESA CON UN NIVEL DE USUARIO BÁSICO (A2), SEGÚN EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS, EN EL ÁMBITO PROFESIONAL (120 horas)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

Gestionar la distribución urbana de mercancías

Nivel: 3

Código: UC1012_3

Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Dimensionar la flota de vehículos, cumpliendo con las rutas asignadas por trayecto y destino, para prestar un servicio de transporte de calidad a clientela potencial.

CR1.1 La composición de la flota de vehículos y operarios se planifica, atendiendo a su tamaño, tipología, equipos de carga y descarga, capacidad, sostenibilidad, nivel de emisión de CO₂, entre otros, controlando las emisiones de gas invernadero, reduciendo las emisiones de huella de carbono negociadas con la clientela.

CR1.2 Los vehículos propios o subcontratados se contratan, atendiendo a su uso: en exclusividad, puntuales o esporádicos, seleccionando los más adecuados en función del nivel de servicio, volumen de flujos de entrada y salida, tipo de mercancía, pesos, dimensiones y coste, entre otros.

CR1.3 La documentación técnica y administrativa de los vehículos de la flota se supervisa, comprobando su validez, caducidad y renovación, entre otros.

CR1.4 La mercancía en los vehículos se estiba, planificando su distribución en el vehículo, calculando el número y tipo de sujeciones, atendiendo a la naturaleza de las mercancías, asegurando la estabilidad de la carga y del vehículo según las recomendaciones del fabricante.

CR1.5 Los costes de distribución por vehículo de transporte por carretera se calculan, considerando los kilómetros recorridos, los puntos de recogida y entrega, peso y volumen, devoluciones de mercancías, entre otros, reduciendo los trayectos en vacío.

CR1.6 El cálculo de costes y errores en las entregas o recogidas de transporte por carretera se analizan, adecuando los sistemas de reparto, analizando la demanda futura, utilizando sistemas de tecnología de bloques (Blockchain).

CR1.7 La trazabilidad del servicio a la clientela se analiza, configurando Sistemas de Posicionamiento Global ("Global Positioning System"-GPS), "Android Application Package" (APK) o "Personal Digital Assistant" (PDA), dependiendo del personal asignado a cargas, descargas, recogidas, entregas, entre otros, determinando en cada momento donde se encuentra la mercancía e informando en tiempo real a la clientela.

RP2: Asignar rutas de reparto, minimizando tiempos y recorridos, utilizando sistemas inteligentes de planificación (IA), para aumentar la productividad de los recursos vinculados a la explotación.

CR2.1 Las rutas de reparto de transporte por carretera se planifican, utilizando modelos de programación lineal en la asignación de vehículos, aplicando criterios de mejora continua y eficacia medioambiental.

CR2.2 Las rutas de reparto de transporte por carretera se elaboran, atendiendo a la tipología de mercancía, red vial de zona de reparto, localización de puntos de entrega y recogida,

restricciones municipales, horarios, tráfico, horas punta, festivos, características de los vehículos y personal disponible para el reparto, entre otros, utilizando sistemas de planificación (IA) y nuevas tecnologías de la información (TICS).

CR2.3 La hoja de ruta se elabora, especificando la mercancía a transportar, número de bultos, identificación, tipología, entre otros, previendo con antelación contingencias en el proceso de distribución de la carga.

CR2.4 Las rutas de reparto de transporte por carretera se asignan, atendiendo a la capacidad de vehículos, tipología de la mercancía, recorridos, permisos, limitaciones viales, del conductor, del vehículo o de la carga salvando los problemas de última milla, utilizando sistemas de rastreo satelital.

CR2.5 La productividad de rutas de reparto de transporte por carretera, se analiza, utilizando indicadores de rendimiento (KPI), tomando decisiones empresariales según los objetivos cumplidos, respetando criterios medioambientales y de calidad en la prestación del servicio.

RP3: Establecer condiciones para la reducción del impacto medioambiental de los servicios de transporte de mercancías por carretera, siguiendo valores éticos acordes con la identidad corporativa de la empresa.

CR3.1 La cartografía de zonas de reparto y recogida se planifica, recopilando información sobre los servicios y vehículos disponibles, aplicando criterios de eficiencia medioambiental, seguridad vial, entre otros.

CR3.2 La huella de carbono de los últimos doce meses de los servicios de transporte de mercancías contratados se calcula, valorando la sostenibilidad y eficiencia medioambiental según el vehículo asignado.

CR3.3 Los planes de sostenibilidad, igualdad y responsabilidad social corporativa, entre otros, se redactan, siguiendo criterios y valores éticos acordes con la identidad corporativa de la empresa de transporte de mercancías por carretera.

CR3.4 Los vehículos de transporte de mercancías por carretera, se adquieren, priorizando los vehículos eléctricos, cumpliendo los objetivos de reducción de emisiones y descarbonización.

CR3.5 Los vehículos de transporte por carretera, se reparan, siguiendo protocolos medioambientales de gestión de residuos: peligrosos, urbanos, especiales, entre otros, evitando derrames de sustancias químicas contaminantes.

CR3.6 La flota de vehículos de transporte por carretera, se renueva, fomentando la adquisición de vehículos de bajo consumo, utilizando combustibles alternativos, reduciendo la emisión de gases efecto invernadero, aplicando limitaciones de velocidad y programas de conducción eficiente, entre otros.

RP4: Supervisar los indicadores de calidad (KPIS) respecto al servicio prestado de transporte de mercancías por carretera, informando a la clientela de entregas, demoras, incidencias, entre otros, en tiempo real, para mejorar su satisfacción y fidelización a la empresa.

CR4.1 Los servicios de transporte por carretera se controlan, monitorizando los vehículos y su posicionamiento, obteniendo información en tiempo real de vehículos, mercancía, procesos, entre otros, utilizando Sistemas de Posicionamiento Global (GPS) e Internet de las cosas (IOT).

CR4.2 El tratamiento de quejas, sugerencias y reclamaciones se analiza, implementando procesos de calidad estandarizados en los procesos de transporte, minimizando los tiempos de respuesta y resolución, mejorando expectativas relacionadas con la velocidad, flexibilidad, transparencia, personalización de la atención, fiabilidad del servicio, entre otras.

CR4.3 Los fallos de servicio de transporte de mercancías por carretera se resuelven, atendiendo a criterios de celeridad, eficacia y economía, aplicando parámetros de mejora continua, atención efectiva a la clientela, análisis de resultados, entre otros.

CR4.4 Las incidencias en el servicio de transporte por carretera, se resuelven, analizando causas y consecuencias, depurando responsabilidades, evitando errores en el futuro, asegurando el nivel de satisfacción a la clientela, entre otras.

CR4.5 La calidad del servicio de transporte por carretera prestado, se mide, analizando las incidencias producidas, mediante procesamiento masivo de datos (Big Data), mejorando la toma de decisiones y fidelizando a la clientela potencial.

CR4.6 La póliza de seguro de los servicios de transporte por carretera se gestiona, incluyendo cláusulas, coberturas, prima, obligaciones de las partes, entre otras, incoando el procedimiento en caso de siniestro.

RP5: Establecer condiciones de subcontratación de servicios de transporte de mercancías, mejorando la comunicación entre transportista, repartidor, clientela, entre otros, para corregir los problemas de gestión de la última milla.

CR5.1 La comunicación de entregas y recogidas de mercancías se realiza, a tiempo real, usando dispositivos de geolocalización, confirmando las operaciones, comunicando a operadores, clientela, proveedores, empresas intermediarias, entre otros, el estado del pedido y horario de entrega / recogida.

CR5.2 Las recogidas y entregas de pedidos se planifican, utilizando tecnología torre de control ("Control Tower"), garantizando el mayor número de entregas por recurso utilizado.

CR5.3 Las tarifas de los servicios de transporte por carretera subcontratados ("outsourcing") se negocian, analizando el número de operaciones y los precios por trayecto, aplicando ventajas competitivas, mejorando el rendimiento de la flota de vehículos.

CR5.4 El incumplimiento de contrato de servicio de transporte por carretera por parte de las empresas subcontratadas se analiza, delimitando responsabilidades, causas, riesgos y daños, entre otros, recurriendo a resolución arbitral o judicial en los juzgados correspondientes.

CR5.5 La gestión documental de conductores, vehículos, personal asignado a subcontratar, entre otros, se efectúa, atendiendo a la naturaleza de la mercancía a transportar, respetando los compromisos de sostenibilidad acordados con la clientela, utilizando tecnologías de la información (TICs).

CR5.6 La documentación del envío: carta de porte, CMR, factura comercial, albarán, entre otros, se cumplimenta, respetando los acuerdos entre las partes, aplicando los impuestos convenientes, asegurando la legalidad del servicio de transporte por carretera.

RP6: Controlar la trazabilidad de la mercancía, garantizando su geolocalización, para supervisar su estado, posición, control de temperatura, entre otros.

CR6.1 La trazabilidad de la mercancía se registra, controlando los puntos de control por los que va pasando para no perder su ubicación de inicio a fin.

CR6.2 La geolocalización se recibe, utilizando medios informáticos de manera que la mercancía este posicionada en tiempo real para su control e información a la clientela.

CR6.3 Los sistemas de supervisión y control se ejecutan, efectuando mediciones, reportando los fallos en la emisión de gases contaminantes a la clientela.

CR6.4 Los medios de control de la trazabilidad, se adecuan a la naturaleza de la carga, dependiendo su tipología, transporte o cualquier variable que intervenga para dar información real a nuestra clientela.

CR6.5 Las incidencias en las entregas y recogidas de los servicios de transporte por carretera, se gestionan, dotando en tiempo real, a los repartidores propios y subcontratados, de tecnología "Android Application Package" (APK) o "Personal Digital Assistant" (PDA), coordinando su uso con los sistemas de planificación de recursos empresariales ("Enterprise Resource Planning"-ERP), Sistemas de gestión de almacenes (SGA), tecnología torre de control, entre otros.

Contexto profesional

Medios de producción

Equipos informáticos: ordenadores personales en red local o Wifi con conexión a Internet. Aplicaciones informáticas de planificación de rutas y de recursos empresariales ("Enterprise Resource Planning"-ERP), procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos, torres de control de las operaciones de tráfico, programas de gestión de relación con la clientela (CRM). Elementos informáticos periféricos de salida y entrada de información. Instalaciones telemáticas, soportes y materiales de archivo. Material de oficina.

Productos y resultados

Flota de vehículos dimensionada. Rutas de reparto asignadas. Condiciones para la reducción del impacto medioambiental de los servicios de transporte de mercancías por carretera establecidas. Indicadores de calidad (KPIs) supervisados. Condiciones de subcontratación de servicios de transporte de mercancías establecidas. Trazabilidad de la mercancía controlada.

Información utilizada o generada

Información sobre el pedido u orden de servicio de transporte, requerimientos de las mercancías para su transporte, transbordos y normas de manipulación, conservación e identificación. Localización de los puntos de origen y destino de las mercancías. Red de infraestructuras y plataformas logísticas. Centros de transporte y logística de mercancías. Permisos y documentación del transporte y tránsito de las mercancías. Bases de datos y aplicaciones de seguimiento de mercancías. Tarifas del transporte. Costes de las operaciones complementarias y auxiliares del transporte. Normativa de transporte (Ley del contrato de transporte terrestre de mercancías, Convenio CMR u otros), Normativa de seguros. Normativa aduanera. Normativa de tráfico sobre seguridad e información de tráfico que afecta a la planificación y desarrollo de las operaciones de transporte. Normativa técnica sobre la carga y estiba de las mercancías, Normativa europea relativa a la promoción de vehículos limpios y energéticamente eficientes y normativa medioambiental. Normativa técnica sobre y recomendaciones en materia de normalización, certificación y homologación de embalaje, cajas, paletización y acondicionamiento de mercancías para el transporte. Ley de ordenación del transporte terrestre (LOTT). Reglamento de ordenación del transporte terrestre (ROTT). Documentación técnica y administrativa de vehículos, mercancías y órdenes de pedido/servicio de reparto. Tarifas de transporte capilar. Subcontrato de servicio de reparto. Condiciones de manipulación de la mercancía. Normas de seguridad e higiene en la manipulación de mercancías. Cumplimiento de la Ley de Estiba. Información de pedidos u órdenes de distribución. Base de datos de clientela, puntos de entrega y destino, vehículos, conductores y proveedores de servicios. Normativa aplicable sobre tiempos de trabajo, conducción y descanso. Normas sobre prevención de riesgos en el trabajo. Incidencias del reparto. Póliza de seguro del transporte y mercancía. Normativa sobre medioambiente regulada en cada uno de los municipios. Normativa sobre protección de datos.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Gestionar las operaciones de transporte y distribución de mercancías de larga distancia

Nivel: 3
Código: UC1013_3
Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Definir las rutas y combinaciones de modos de transporte, fomentando la multimodalidad, de acuerdo con la información obtenida de la clientela, de la empresa y del mercado, minimizando los costes y garantizando la calidad de los servicios, para cumplir con los servicios contratados.

CR1.1 La información de la operación de transporte se obtiene, valorando: puntos de origen y destino, paradas o puntos intermedios obligatorios, características de la mercancía, plazos de entrega y carácter de la operación, puntual o continuada, entre otros.

CR1.2 Las rutas y combinaciones de distintos modos de transporte se definen, valorando las características generales de la operación y naturaleza de la mercancía, así como la relación coste-calidad del servicio contratado.

CR1.3 Las rutas de transporte se confeccionan, utilizando aplicaciones informáticas específicas de planificación de rutas valorando, al menos:

- La utilización de distintos modos de transporte: terrestre, marítimo, aéreo, entre otros.
- La normativa aplicable de tráfico sobre restricciones de transporte.

CR1.4 Las rutas de transporte con una frecuencia determinada, ya sea diaria, semanal, anual o cualquier otra se planifican, de acuerdo con los servicios contratados por la clientela, recursos disponibles y naturaleza de la mercancía (general, peligrosa, pesada, entre otras).

CR1.5 El canal de contratación para cada modo de transporte se selecciona, atendiendo a la oferta del mercado y especificaciones recibidas de la clientela, valorando la posibilidad de consolidación de cargas.

CR1.6 El coste del servicio según modo de transporte se obtiene, atendiendo a las tarifas de la empresa transportista, volumen de operaciones contratadas, recorrido, características de la mercancía, entre otras.

RP2: Gestionar la documentación obligatoria de tránsito de las mercancías, respetando la normativa de transporte y aduanera aplicable, de acuerdo con las especificaciones de la clientela, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de las partes incluidas en la relación contractual del servicio de transporte.

CR2.1 Los documentos de transporte obligatorios según el modo o modos de transporte previstos en cada operación se examinan, verificando su adecuación a los requerimientos de la clientela, transportistas u operadores de transporte, entre otros.

CR2.2 Los documentos de protección jurídica de la mercancía (seguro del valor de la mercancía y transporte) se comprueban, verificando que cumplen con los requisitos generales de la

operación (valor, fechas, plazos, entre otros), informando en su caso, de los defectos detectados a la compañía aseguradora.

CR2.3 Los documentos de tránsito de las mercancías se gestionan, obteniendo los permisos y autorizaciones T1/T2/T2L/T5, cuaderno TIR, cuaderno ATA, certificados sanitarios, certificados de mercancías peligrosas, entre otros.

CR2.4 Las gestiones aduaneras según medio de transporte o mercancía se verifican, comprobando la documentación: contratos de transporte, impuestos, tasas, contingentes, aranceles, entre otros.

CR2.5 La información de cada tránsito o cambio de modo de transporte se analiza, comprobando el cumplimiento de las especificaciones recibidas durante la operación de transporte, permitiendo el seguimiento y trazabilidad de la mercancía.

RP3: Garantizar la integridad de las mercancías desde su origen hasta su destino, de acuerdo con la normativa técnica aplicable sobre envases, embalajes, cargas, trámites aduaneros, entre otras, para asegurar la recepción del envío y satisfacer la demanda prevista.

CR3.1 La integridad de las mercancías durante la operación de transporte se asegura, efectuando las operaciones de estiba, desestiba, trincaje, cubicaje, entre otras, codificando envases y embalajes, identificando las mercancías a transportar.

CR3.2 El grupaje de las mercancías se realiza, siguiendo los parámetros de consolidación de cargas, respetando las técnicas de paletización, cubicaje, trincaje, entre otras, asegurando la mercancía en función del medio de transporte.

CR3.3 El embalaje de las mercancías se selecciona, atendiendo a criterios de manipulación de mercancías en centros de carga, consolidación y desconsolidación de la carga, normativa técnica de restricción de entrada y tránsito de mercancías durante el transporte, entre otros.

CR3.4 Las instrucciones de carga y estiba de las mercancías se transmiten, atendiendo a la naturaleza de la mercancía, valor, e incompatibilidad, operaciones de consolidación y desconsolidación de la mercancía durante el transporte, coeficiente de estiba, entre otros.

RP4: Controlar las operaciones de transporte de larga distancia, asegurando la geolocalización de la mercancía durante el transporte, para garantizar la calidad, seguridad y eficiencia energética.

CR4.1 La trazabilidad de las operaciones se efectúa, verificando el paso de la mercancía por los puntos y aduanas establecidos en la ruta, comprobando el cumplimiento de los plazos previstos, utilizando sistemas de información y comunicación "Global Position System" (GPS), Webs, emisores de radiofrecuencia (EDI), entre otros.

CR4.2 Las variaciones generadas en las rutas se analizan, buscando alternativas en los recorridos, evitando demoras, pérdidas, averías, deterioro de la mercancía, entre otras.

CR4.3 La calidad del servicio de transporte se asegura, cumpliendo los estándares acordados con el contratista y transportista haciendo el seguimiento de la mercancía, mejorando la trazabilidad, resolviendo los problemas de última milla.

CR4.4 La entrega final de la mercancía se efectúa, aportando la documentación del servicio, en el lugar y plazo convenido, respetando las cláusulas sobre responsabilidades establecidas en el contrato de transporte.

CR4.5 Los siniestros, robos, accidentes, incidencias, entre otros, que pudiera sufrir la mercancía, se gestionan, atendiendo a la póliza de seguro y al Incoterm pactado en el contrato de transporte, reclamando responsabilidades en función de los daños producidos.

CR4.6 Los datos del sistema de gestión de rutas de transporte se exportan, preparando informes sobre trazabilidad, servicio, calidad, coste de los arrastres, entre otros, mediante procesamiento masivo de datos (Big Data) facilitando la toma de decisiones por parte de la dirección de la empresa, fidelizando a la clientela potencial.

RP5: Fijar estándares de sostenibilidad, vinculados con la estrategia corporativa de la empresa de transporte, reduciendo la huella de carbono y aumentando el compromiso con el desarrollo sostenible, para cumplir los objetivos de descarbonización del transporte y reducir el impacto medioambiental.

CR5.1 Los sistemas de planificación utilizados en la gestión de rutas de transporte se analizan, respetando criterios medioambientales: minimización del consumo de carburantes, reducción de emisiones, exceso de carga por vehículo, conducción eficiente, entre otros.

CR5.2 El seguimiento y control de las medidas preventivas de protección medioambiental en los medios de transporte, se establecen, obteniendo un registro documental de las acciones realizadas, cumpliendo los objetivos de reducción de emisiones y descarbonización.

CR5.3 La huella de carbono de los últimos doce meses de los servicios de transporte de mercancías contratados se calcula, valorando la sostenibilidad y eficiencia medioambiental según el medio de transporte.

CR5.4 Los medios de transporte se revisan, comprobando periódicamente mediante auditorías externas e internas la emisión de gases invernadero, entre otros.

CR5.5 Los planes de sostenibilidad, igualdad y responsabilidad social corporativa, entre otros, se redactan, siguiendo criterios y valores éticos acordes con la identidad corporativa de la empresa de transporte de mercancías.

Contexto profesional

Medios de producción

Equipos informáticos: ordenadores personales en red local o Wifi con conexión a Internet. Programas: entorno usuario, procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos y programas específicos de planificación y control de las operaciones de tráfico, programas de gestión de relación con la clientela (CRM). Elementos informáticos periféricos de salida y entrada de información. Instalaciones telemáticas, soportes y materiales de archivo. Material de oficina. Aplicaciones informáticas de sistema de planificación de recursos empresariales ("Enterprise Resource Planning"-ERP). Aplicaciones de optimización de última milla. Apps móviles. Aplicaciones de grandes volúmenes de datos (Big Data) e Inteligencia Artificial (IA). Aplicaciones de diseño de planificación de carga en contenedores. Internet de las Cosas (IoT). GPS ("Global Positioning System"). Aplicaciones de cadena de bloques (blockchain).

Productos y resultados

Rutas y combinaciones de modos de transporte definidas. La documentación obligatoria de tránsito de las mercancías gestionada. La integridad de las mercancías desde su origen hasta su destino garantizada. Operaciones de transporte de larga distancia controladas. Estándares de sostenibilidad fijados.

Información utilizada o generada

Información sobre el pedido u orden de servicio de transporte, requerimientos de las mercancías para su transporte, transbordos y normas de manipulación, conservación e identificación. Localización de los puntos de origen y destino de las mercancías. Red de infraestructuras y plataformas logísticas. Centros de transporte y logística de mercancías. Permisos y documentación del transporte y tránsito de las mercancías. Bases de datos y aplicaciones de seguimiento de mercancías. Las tarifas de los distintos modos de transporte. Costes de las operaciones complementarias y auxiliares del transporte de larga

distancia. Normativa de transporte (aéreo, marítimo, terrestre), Normativa de seguros. Normativa aduanera. Normativa de tráfico sobre seguridad e información de tráfico que afecta a la planificación y desarrollo de las operaciones de transporte. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa técnica sobre la carga y estiba de las mercancías, Normativa europea relativa a la promoción de vehículos limpios y energéticamente eficientes y normativa medioambiental. Normativa técnica sobre normalización, certificación y homologación de embalaje, cajas, paletización y acondicionamiento de mercancías para el transporte de larga distancia. Normativa sobre protección de datos.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

GESTIONAR LA CADENA LOGÍSTICA

Nivel: 3
Código: UC1005_3
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Coordinar actividades dentro de la cadena logística, realizando el seguimiento de las mercancías para asegurar la trazabilidad y calidad de las operaciones.

CR1.1 Las actividades logísticas de cada operación se definen, a partir de la información de los pedidos y necesidades de mercancías previstas procedentes de los departamentos o clientes, internos y externos.

CR1.2 El proceso logístico se organiza, considerando las fases, plazos y acuerdos, entre otros, establecidos en el contrato, minimizando los costes de distribución.

CR1.3 Las actividades del proceso logístico se coordinan, utilizando aplicaciones de gestión de operaciones, considerando al menos los siguientes datos:

- Descripción del pedido, características de las mercancías, identificación de lotes, bultos y/o unidades de carga.
- Puntos y fecha de origen/recogida y destino/entrega.
- Centros de consolidación, centros de distribución de carga o plataformas logísticas de distribución.
- Puertos y aeropuertos, puntos de tránsito, terminales ferroviarias y otros nodos de transporte.
- Proveedores de servicio de transporte.
- Facturación de las operaciones y/o fases/servicios del proceso logístico.

CR1.4 La trazabilidad de las mercancías se asegura, considerando: tipo de mercancía, origen, lote, stock, destino y destinatario, entre otros, utilizando tecnología de visibilidad en tiempo real.

CR1.5 El seguimiento continuo de las operaciones se realiza, verificando el paso por los almacenes intermedios, centros de distribución, transbordos, aduanas, entre otros, cumpliendo el calendario y horarios, utilizando sistemas de información y comunicación disponibles: RFID (Radiofrecuencia), EDI, GPS, correo electrónico, SGA (Sistema de Gestión de Almacenes) entre otros.

RP2: Elaborar el presupuesto de la cadena logística, calculando costes asociados a la operación para controlar las desviaciones.

CR2.1 El coste estimado de la gestión logística de mercancías se calcula, considerando los costes asociados a cada operación y/o departamento y al menos:

- Costes de almacenaje y stock.
- Coste de operaciones auxiliares de conservación y mantenimiento.
- Coste de transporte, recogida y/o entrega de las mercancías.
- Costes de manipulación de la mercancía (carga, descarga, preparación entre otros).
- Coste de gestión de la documentación e información, entre otros.

CR2.2 El escandallo de costes y las estimaciones de coste por operación o servicio con la clientela se elabora, utilizando hojas de cálculo u otras aplicaciones informáticas.

CR2.3 Los costes se controlan, comparando los costes producidos con los presupuestados inicialmente.

CR2.4 Las medidas correctoras a adoptar se analizan, interpretando, las variaciones producidas respecto de los costes previstos en la cadena logística.

CR2.5 Las propuestas de mejora para la eficiencia de la cadena logística se transmiten, a las personas designadas por la organización o a los superiores jerárquicos, atendiendo a criterios de mejora continua.

RP3: Gestionar las operaciones sujetas a logística inversa, determinando el tratamiento a dar a las mercancías retornadas, para mejorar la eficiencia de la cadena logística.

CR3.1 El tratamiento para las mercancías retornadas -reparación, reciclado, eliminación o reutilización en mercados secundarios- se identifica, analizando la información procedente del remitente o destinatario, utilizando sistemas de comunicación.

CR3.2 Las actividades relacionadas con la logística inversa -devolución, reutilización o reciclado de las mercancías- se organizan, aplicando la política de devolución o acuerdos alcanzados con la clientela.

CR3.3 La obsolescencia y contaminación de las mercancías se previene, tomando medidas en función de las cualidades de los productos retornados.

CR3.4 La recogida de envases retornables se coordina, con la entrega de nueva mercancía, cumpliendo la ruta, los espacios, los tiempos, entre otros.

CR3.5 Las unidades y equipos de carga: contenedores, paletas, cajas, embalajes de las mercancías, entre otros, se gestionan, considerando su reutilización en otras operaciones de la cadena logística, evitando el transporte en vacío.

RP4: Gestionar los flujos de información con la clientela y los proveedores, proponiendo acciones correctoras para mejorar la calidad y eficiencia de la cadena logística.

CR4.1 La información procedente del sistema de comunicación y seguimiento de las mercancías establecido por la organización se valida, registrando la información en la aplicación o sistema de comunicación acordado con la clientela, interna o externa.

CR4.2 La información procedente del sistema de comunicación y seguimiento de las mercancías se transmite a la clientela y los proveedores, informando de las incidencias y retrasos.

CR4.3 Las incidencias y contingencias ocurridas durante el proceso logístico o reclamaciones de la clientela se clasifican, detectando sus repeticiones, corrigiendo errores, mejorando el servicio prestado.

CR4.4 Los indicadores de calidad y eficiencia de la cadena logística, "Key Performance Indicators" (KPI) se calculan periódicamente, siguiendo los criterios establecidos por la organización y las recomendaciones de organizaciones de normalización, considerando al menos:

- Entregas a tiempo: porcentaje de entregas a tiempo.
- Entregas completas: porcentaje de entrega completas.
- Calidad en la entrega: porcentaje pedidos con incidencias.
- Tiempo de descarga: porcentaje pedidos descargados a tiempo.

CR4.5 Las acciones de mejora continua en la organización se proponen, interpretando los resultados del cálculo de los indicadores logísticos de calidad y eficiencia (KPIS) respecto al nivel del servicio entre los elementos de la cadena logística.

RP5: Resolver los imprevistos, incidencias y reclamaciones que se produzcan en la cadena logística, atendiendo al plan de calidad de la empresa para asegurar la satisfacción de la clientela.

CR5.1 La resolución de las incidencias y reclamaciones procedentes de proveedores y clientes internos o externos se resuelven, en el menor tiempo posible, realizando las gestiones necesarias.

CR5.2 Las dificultades sobrevenidas dentro de la cadena logística se resuelven, consensuando las alternativas con los operadores implicados.

CR5.3 Los planes de acción para la resolución de imprevistos se elaboran, evaluando necesidades de recursos humanos y materiales.

CR5.4 La resolución de las contingencias, emergencias y desabastecimiento de las mercancías se resuelven, atendiendo al protocolo de imprevistos y al plan de emergencia acordado con la clientela.

RP6: Generar el Plan de Gestión Medioambiental (PGM) de la organización, aplicando a la cadena de suministro protocolos para minimizar el impacto en el medio ambiente.

CR6.1 El Plan de Gestión de Residuos (PGR) se realiza, reduciendo el impacto que generan los residuos, mejorando el funcionamiento de la organización.

CR6.2 La huella de carbono generada en la actividad se reduce, aplicando medidas correctoras, minimizando el impacto medioambiental.

CR6.3 Los objetivos para reducir la producción de residuos, así como los impactos negativos que la actividad de la empresa puede producir en el medio ambiente se fijan, mejorando la salud de los trabajadores, minimizando los residuos generados.

CR6.4 Los residuos peligrosos y no peligrosos generados por la cadena de suministro se registran, verificando el destino de los mismos, coordinando su gestión medioambiental.

CR6.5 El plan de gestión medioambiental se difunde, entre proveedores y clientela, aportando datos reales, cumpliendo estándares de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Contexto profesional

Medios de producción

Ordenadores personales en red local con conexión a Internet y sistemas de radiofrecuencia (RFID). Aplicaciones informáticas: procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos, programas específicos de planificación y control de las operaciones logísticas, programas de gestión de relaciones con la clientela (CRM) y programas de seguimiento de las mercancías, aplicaciones para la gestión de tareas y sistemas de información y comunicación. Sistemas de localización de las mercancías por radiofrecuencia, RFID, GPS, sistemas de comunicación electrónica de datos, EDI, correo electrónico, SGA (Sistema de Gestión de Almacenes), blockchain. Elementos informáticos periféricos de salida y entrada de información. Instalaciones telemáticas, soportes y materiales de archivo. Agenda electrónica y material de oficina. Sistemas de planificación de recursos empresariales "Enterprise Resource Planning" (ERP). Inteligencia artificial (IA).

Productos y resultados

Actividades dentro de la cadena logística coordinadas. Presupuesto de la cadena logística elaborado. Operaciones sujetas a logística inversa gestionadas. Flujos de información con clientela y proveedores gestionados. Imprevistos, incidencias y reclamaciones que se produzcan en la cadena logística resueltos. Plan de Gestión Medioambiental (PGM) de la organización generado.

Información utilizada o generada

Información sobre contratos de distribución y/o suministro. Documentación técnica y/o administrativa de mercancías. Información sobre las variaciones en los costes. Información procedente del seguimiento de cada fase de la operación. Criterios de la organización y recomendaciones sobre el cálculo de los indicadores logísticos. Información sobre mercancías retornadas. Normativa aplicable nacional e internacional sobre contratación y transporte. Normativa sanitaria y medioambiental. Protocolo o plan de emergencia para resolución de imprevistos y contingencias. Normativa sobre protección de datos. Normativa sobre prevención de riesgos laborales.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4

COMUNICARSE EN LENGUA INGLESA CON UN NIVEL DE USUARIO BÁSICO (A2), SEGÚN EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS, EN EL ÁMBITO PROFESIONAL

Nivel: 2
Código: UC9998_2
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Interpretar el sentido general de la información oral en lengua inglesa con un nivel de usuario básico, de forma precisa, emitida por cualquier persona o medio de emisión/comunicación, para identificar la aplicabilidad de los datos y garantizar el servicio.

CR1.1 Los medios de producción asociados a las actividades profesionales se detectan para garantizar su identificación en una situación de trabajo, garantizando su comprensión global en función del contexto en el que se utilicen.

CR1.2 La información oral emitida por distintos medios (comunicación, materiales audiovisuales técnicos, videos, CD, DVD u otros, retransmitidos o grabados) se interpreta de forma precisa para favorecer el desarrollo de la actividad, empleando estrategias que permitan inferir los datos recibidos de manera incompleta discriminando los posibles patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común o específicos del medio.

CR1.3 Las instrucciones de trabajo, advertencias y consejos de operaciones definidas se interpretan, intercambiando información sobre el tema a tratar, a fin de aplicarlas en el desempeño de su competencia, identificando el contexto de la intervención.

CR1.4 Las necesidades, reclamaciones, incidencias y malentendidos sobre las actividades profesionales manifestadas oralmente por diferentes interlocutores se interpretan, practicando una escucha atenta para extraer las claves principales y presentando, a la vez que transmitiendo distintas soluciones a la persona responsable.

RP2: Interpretar la información y documentación escrita en lengua inglesa con un nivel de usuario básico que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico, para realizar la actividad profesional.

CR2.1 La información escrita en un registro técnico, relativa a documentación referida a la actividad profesional se extrae, procediendo a su resumen y/o interpretación, utilizando herramientas de traducción, manuales o informáticas (diccionarios y/o diccionarios técnicos).

CR2.2 La documentación técnica escrita se extrae, procediendo a su resumen y/o interpretación, adecuándola a los condicionantes que la pueden afectar (canal de la comunicación: fax, e-mail o carta, costumbres en el uso de la lengua, grafía deficiente, impresión de baja calidad, entre otros).

CR2.3 La información implícita en informes y/o documentos se extrae, procediendo a su resumen y/o interpretación, para facilitar el análisis de la situación aplicando criterios de contextualización y coherencia relacionados con el sector.

CR2.4 Las interfaces de los soportes informáticos que se visualicen se interpretan en función de la actividad profesional para garantizar el registro y la transmisión de los datos.

CR2.5 Las necesidades, reclamaciones, incidencias y malentendidos sobre las actividades profesionales que interactúan con otros interlocutores se interpretan practicando una escucha atenta para extraer las claves principales, presentando y transmitiendo distintas soluciones a la persona responsable.

CR2.6 Los avisos, carteles, rótulos de advertencia y peligro situados en el área de trabajo vinculados a su actividad profesional se interpretan para garantizar la seguridad del trabajador como un acto de preservación de su integridad física.

CR2.7 Los textos escritos traducidos con herramientas de traducción, manuales o informáticas se revisan para su mejor interpretación, aplicando criterios de contextualización a su actividad.

CR2.8 El significado de términos desconocidos escritos, en caso de no poder deducirse del contexto o el apoyo visual, se traduce para asimilar la explicación del término utilizando herramientas de traducción, manuales o informáticas (diccionarios y/o diccionarios técnicos).

RP3: Transmitir oralmente, interactuando en lengua inglesa con un nivel de usuario básico con otros interlocutores para realizar las actividades profesionales sobre información relacionada con aspectos técnicos específicos de su competencia, identificando la aplicabilidad de los datos y garantizando servicio.

CR3.1 Los datos para el desarrollo de la actividad profesional se obtienen de las conversaciones y entrevistas mantenidas con otros interlocutores para facilitar su ejecución, a partir de la identificación y valoración de los mismos.

CR3.2 Los datos que se consideren necesarios para el desempeño de la actividad profesional a partir de comunicaciones se extraen utilizando recursos de apoyo a la traducción expresándolos en lengua estándar, con claridad, razonable fluidez y corrección, para la obtención del nivel de información previsto requiriendo, en su caso, las aclaraciones pertinentes para su completa comprensión, aplicando las normas de cortesía, protocolo asociadas al marco cultural u otras adecuadas a contextos de comunicación formal e informal.

CR3.3 La información contextual y no oral que se produce en conversaciones en grupo, visitas, negociaciones, reuniones de trabajo se interpreta procediendo al contraste con el contexto, antecedentes o testimonios para fidelizar los datos a obtener, teniendo en cuenta el tono, humor, significado de expresiones idiomáticas, chistes y comportamientos de los interlocutores.

CR3.4 Las comunicaciones se realizan para conseguir un intercambio de información estandarizado referido a su actividad profesional, garantizando su fiabilidad a través de consultas a la normativa aplicable o a normas internas del propio trabajo o empresa.

CR3.5 Los elementos lingüísticos léxicos y funcionales en un intercambio oral de información se aplican, si procede, para facilitar la interpretación y comunicación, teniendo en cuenta las características del sector.

RP4: Expresar oralmente en lengua inglesa con un nivel de usuario básico la información relacionada con aspectos técnicos de la actividad profesional, adaptándose al canal de comunicación, presencial o a distancia que garantice la transmisión de la misma.

CR4.1 Las consideraciones técnicas de operaciones emitidas de forma oral relativas al uso de productos o ejecución de trabajos se comunican para garantizar la ejecución de las actividades en cualquier contexto (presencial, radiofónico o virtual), considerando las características del medio.

CR4.2 La información expresada de forma oral se emite para facilitar la comunicación de actividades profesionales utilizando vocabulario y construcciones gramaticales que permitan hacerse entender en la transmisión de la misma.

CR4.3 La caracterización sobre los medios de producción presentadas por los interlocutores que interactúan en el desempeño de las actividades profesionales se interpretan para su posible resolución presentando distintas soluciones al superior responsable.

RP5: Cumplimentar en lengua inglesa con un nivel de usuario básico la documentación, textos rutinarios, sencillos y coherentes, redactando, si procede, teniendo en cuenta la terminología al uso, relativa a expresiones, estructura y formas de presentación para dar respuesta a la actividad profesional.

CR5.1 La documentación se redacta a partir de varias fuentes seleccionadas con coherencia discursiva a fin de conseguir un desempeño efectivo de la actividad profesional, en base al conocimiento de la terminología del sector y de la normativa aplicable en el desempeño de su competencia.

CR5.2 Las expresiones usuales requeridas en los diferentes tipos de documentación (escritos, faxes, formularios, mensajes electrónicos, entre otros) se aplican en cualquier comunicación o documentación exigida, para diligenciar los escritos según costumbre y expresiones propias del sector.

CR5.3 Las consideraciones (características del producto, precio, condiciones de pago, transporte, entre otros) presentadas/recibidas, escritas/verbalizadas vinculadas a los interlocutores relacionados con la actividad profesional se interpretan para su posible resolución presentando distintas soluciones al superior responsable.

Contexto profesional

Medios de producción

Herramientas de traducción, manuales o informáticas (diccionarios y/o diccionarios técnicos).

Productos y resultados

Interpretación del sentido general de la información oral, de la información y documentación, transmisión oral, expresión oral, cumplimentación de documentación en lengua inglesa con un nivel de usuario básico, respectivamente.

Información utilizada o generada

Información procedente de medios de comunicación, materiales audiovisuales técnicos, videos, CD, DVD u otros, retransmitidos o grabados. Instrucciones de trabajo/advertencias/avisos/consejos/especificaciones técnicas. Necesidades/reclamaciones/incidencias/malentendidos. Normativa aplicable, recomendaciones internacionales y normas internas de trabajo. Informes, manuales, planos, cartas, faxes, revistas, libros, páginas de Internet, "software", foros, glosarios en línea, correos electrónicos. Interfaces de los soportes informáticos. Avisos, carteles, rótulos de advertencia y peligro. Escritos, faxes, formularios, mensajes electrónicos, jerga y expresiones propias del sector.

MÓDULO FORMATIVO 1

Distribución urbana de mercancías

Nivel:	3
Código:	MF1012_3
Asociado a la UC:	UC1012_3 - Gestionar la distribución urbana de mercancías
Duración (horas):	90
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Definir sistemas de distribución urbana de mercancías, disponiendo la flota de vehículos en función de los destinos y la clientela, garantizando la entrega de los servicios contratados.

CE1.1 Planificar operaciones de transporte por carretera, asignando la flota de vehículos a las rutas programadas, atendiendo a su tamaño, tipología, equipos de carga y descarga, capacidad, sostenibilidad, nivel de emisión de CO₂, entre otros, reduciendo las emisiones de huella de carbono negociadas con la clientela.

CE1.2 Dimensionar la flota de vehículos propios o subcontratados, atendiendo a la zona geográfica, volumen de la mercancía, necesidades del servicio de reparto, restricciones municipales de tráfico, horarios, contaminación de gases, ruido y residuos, entre otros, utilizando los recursos menos contaminantes.

CE1.3 Supervisar la documentación técnica y administrativa de los vehículos, comprobando su validez, caducidad y renovación, entre otros.

CE1.4 En un supuesto práctico de simulación de un servicio de transporte por carretera, atendiendo a la distribución de las mercancías:

- Decidir el número de vehículos propios y/o subcontratados, en exclusividad o esporádicos, necesarios en función del peso, volumen y características de las mercancías, puntualidad y plazos de entrega, justificando el coste de la distribución urbana.

- Calcular la estiba de la mercancía en los vehículos, utilizando aplicaciones informáticas de planificación de cargas.

- Calcular los costes de distribución por vehículo, considerando los kilómetros recorridos, puntos de recogida y entrega, peso y volumen, devoluciones de mercancías, entre otros.

CE1.5 En un supuesto práctico de simulación de un servicio de transporte por carretera, atendiendo a la distribución de las mercancías:

- Calcular costes y errores en las entregas o recogidas de transporte por carretera, analizando la demanda futura, utilizando sistemas de tecnología de bloques (Blockchain).

- Utilizar sistemas de comunicación con la clientela, avisando de la entrega de mercancías (track and trace), utilizando aplicaciones Android Application Package (APK), incorporadas en dispositivos dispuestos en vehículos y teléfonos móviles inteligentes (smartphones) de conductores.

C2: Calcular el rendimiento de rutas de reparto, utilizando sistemas inteligentes de planificación (IA), minimizando tiempos y costes.

CE2.1 Planificar rutas de transporte de mercancías por carretera, utilizando modelos de programación lineal en la asignación de vehículos, aplicando criterios de mejora continua y eficacia medioambiental.

CE2.2 Diseñar rutas de reparto, previendo con antelación contingencias en el proceso de distribución de la carga, salvando los problemas de última milla, utilizando sistemas de rastreo satelital.

CE2.3 Elaborar hojas de ruta, especificando la mercancía a transportar, número de bultos, identificación, tipología, entre otros.

CE2.4 En un supuesto práctico de simulación de un servicio de transporte por carretera, atendiendo a la distribución de las mercancías:

- Trazar el recorrido de la mercancía, evaluando las limitaciones viales, del conductor, del vehículo o de la carga, entre otras.

- Buscar alternativas de transporte, solventando problemas de reparto de última milla.

- Calcular indicadores de rendimiento (KPIs), tomando decisiones empresariales, atendiendo a los objetivos medioambientales y de calidad en la prestación de los servicios fijados por la organización.

C3: Reducir la huella de carbono, estableciendo condiciones para la reducción del impacto medioambiental de los servicios de transporte de mercancías por carretera.

CE3.1 Planificar rutas de transporte de mercancías, valorando las distancias a recorrer y el volumen de repartos, utilizando vehículos, eléctricos, consumo eficiente, gas, entre otros.

CE3.2 Diseñar circuitos de entrega de mercancías de mejora de la última milla, combinando vehículos de reparto convencionales, furgonetas, camiones, remolques, entre otros, con Vehículos de Movilidad Personal (VMP), mejorando los servicios de entrega a la clientela potencial.

CE3.3 En un supuesto práctico de análisis de las distintas rutas que sean susceptibles de utilizar vehículos eléctricos, realizando el servicio contratado, teniendo en cuenta:

- Localización geográfica de los repartos.

- Climatología.

- Autonomía de los vehículos.

- Puntos de recarga y potencia de estos en las rutas previstas.

- Tiempo de recarga de los vehículos.

CE3.4 Realizar planes de mantenimiento de vehículos, gestionando los residuos, utilizando vehículos eléctricos, garantizando una segunda vida de útil a baterías, recambios, piezas motóricas, entre otros.

CE3.5 Elaborar planes de renovación de vehículos de la flota, valorando criterios medioambientales, menor consumo, repuestos no contaminantes, emisión de gases de efecto invernadero, entre otros.

C4: Analizar indicadores de calidad (KPIs), reportando a la clientela las demoras, incidencias, entregas, entre otros, en tiempo real, mejorando su fidelización a la empresa de transporte de mercancías por carretera.

CE4.1 Realizar el seguimiento de los servicios de transporte por carretera, monitorizando los vehículos y su posicionamiento, utilizando Sistemas de Posicionamiento Global (SPG) e Internet de las cosas (IOT).

CE4.2 Incorporar procesos de calidad en los servicios de transporte, minimizando tiempos de respuesta, aplicando criterios de mejora continua en la organización.

CE4.3 Resolver fallos de servicio, gestionando quejas, sugerencias y reclamaciones, cumpliendo tiempos de respuesta y resolución, mejorando la atención a la clientela potencial.

CE4.4 En un supuesto práctico en el que se plantea una o varias incidencias en la prestación del servicio de transporte, comparando alternativas para su resolución:

- Identificar la incidencia y sus responsables, enumerando soluciones para su resolución.
- Explicar medidas de resolución de incidencias, evitando su repetición y mejorando la toma de decisiones que afecten a clientela potencial.

CE4.5 Identificar en la póliza de seguros, las responsabilidades, cláusulas, coberturas, primas, entre otros, incoando el procedimiento en caso de siniestro.

C5: Elaborar modelos de subcontratación de servicios de transporte de mercancías, corrigiendo problemas de gestión de última milla, utilizando nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC).

CE5.1 Utilizar aplicaciones informáticas, "Android Application Package" (AAP), "Track and Trace" (TNT) o email, comunicando a operadores, clientela, empresas intermediarias, entre otros, el estado del pedido, horario de las entregas y recogidas.

CE5.2 Utilizar sistemas de planificación de rutas, garantizando el servicio y el mayor número de entregas o recogidas por recurso utilizado.

CE5.3 Aplicar técnicas de resolución de incidencias a tiempo real, garantizando el cumplimiento del contrato, delimitando responsabilidades, causas y riesgos.

CE5.4 En un supuesto práctico de gestión de servicios de transporte, comparando alternativas para su resolución:

- Utilizar sistemas digitales de información, integrados en la ERP ("Enterprise Resource Planning"), efectuando la gestión documental de nuestros conductores, vehículos y subcontratados entre otros.
- Analizar situaciones de incumplimiento de contratos de servicios de transporte por carretera, delimitando responsabilidades, causas, riesgos y daños, entre otros, recurriendo a resolución arbitral o judicial.
- Gestionar documentación de conductores, vehículos, personal asignado a subcontratar, entre otros, utilizando tecnologías de la información (TICs).

CE5.5 Complimentar documentación del envío: carta de porte, CMR, factura comercial, albarán, entre otros, respetando los acuerdos entre las partes, aplicando los impuestos convenientes, asegurando la legalidad del servicio de transporte por carretera.

C6: Controlar el posicionamiento de los envíos, garantizando su geolocalización, supervisando el proceso de trazabilidad de la mercancía.

CE6.1 Enumerar medios de control de geoposicionamiento, analizando ventajas e inconvenientes, según el tipo de mercancía y recorridos.

CE6.2 Utilizar sistemas de supervisión y control, efectuando mediciones de gases contaminantes en los vehículos de la flota, reportando fallos a la clientela.

CE6.3 En un supuesto práctico de gestión de servicios de transporte, comparando alternativas para su resolución:

- Identificar incidencias en la recogida o entrega de la mercancía, resolviendo los fallos con prontitud.
- Registrar comunicaciones de incidencias, tiempos transcurridos entre la detención de las incidencias y su comunicación, elaborando informes resumen.
- Coordinar la gestión de incidencias, detectando fallos en los procesos de trazabilidad de los envíos, utilizando sistemas de planificación de recursos empresariales "Enterprise Resource

Planning" (ERP), Sistemas de gestión de almacenes (SGA), tecnología torre de control, entre otros.

CE6.4 Valorar la adhesión a Sistemas Integrados de Gestión (SIG), llevando a cabo la recuperación de recambios y piezas, efectuando un tratamiento para reducir su impacto ambiental, eliminando componentes tóxicos, logrando una mayor eficiencia y reutilización de productos obsoletos.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.4 y CE1.5; C2 respecto a CE2.4; C3 respecto a CE3.3; C4 respecto a CE4.4; C5 respecto a CE5.4 y C6 respecto a CE6.3.

Otras Capacidades:

Respetar y proponer procedimientos y normas internas de la empresa.

Actuar con responsabilidad ante los éxitos y ante errores y fracasos.

Interesarse por el conocimiento amplio de la organización y sus procesos.

Actuar con cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

Expresar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de la clientela.

Argumentar la información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa a las personas adecuadas en cada momento.

Resolver con rapidez y rigor en situaciones problemáticas.

Contenidos

1 Organización de sistemas de distribución urbana de mercancías

Características específicas de la distribución urbana de mercancías. Normativa aplicable y Reglamentación del sector del transporte de mercancías por carretera. Permisos y autorizaciones de reparto y operaciones auxiliares. Gestión de flotas. Tipos de vehículos de reparto y equipamiento. Selección y adquisición de vehículos. Vehículos sostenibles de reparto. Hubs urbanos. Adquisición y subcontratación de servicios. Delimitación de los costes del servicio de distribución o reparto: Costes fijos del vehículo y mantenimiento. Costes variables de la operación. Resolución de problemas de última milla.

2 Subcontratación del servicio de transporte

Elementos y condiciones de la subcontratación del servicio de transporte. Normativa reguladora y principios generales de los contratos. Clausulado del contrato de transporte. Determinación de tarifas de transporte: diferencias según tipo de mercancías, distancias, urgencias, flexibilidad en las entregas, entre otros. Documentación de reparto: carta de porte y contrato de transporte. Delimitación de responsabilidades del transportista repartidor. Resolución de conflictos: arbitraje de transporte.

3 Planificación de cargas y programación de rutas de reparto

Métodos de planificación de rutas. Contingencias que modifican la elaboración de rutas. Asignación de tiempos. Asignación de rutas. Hojas de ruta, itinerarios y horarios. Restricciones municipales, limitaciones horarias y problemas viarios. Aplicación de métodos de planificación y distribución de cargas. Aplicación de sistemas informáticos de optimización y gestión de rutas. Aplicación de programas para la gestión de proyectos y organización del trabajo. Sistemas Track and Trace.

4 Resolución de incidencias en el reparto de mercancías

Factores que pueden originar los distintos tipos de incidencias e imprevistos. Los seguros en el transporte. Procedimiento de contratación. Procedimiento de reclamación de siniestros. Responsabilidades e indemnizaciones cubiertas por una póliza de seguros. Implantación de sistemas de calidad en el servicio de transporte. Aplicación de sistemas de información a la clientela y proveedores del servicio de transporte. Geolocalización. Aplicación de sistemas de control de incidencias y medidas correctoras. Sistemas integrados de gestión (SIG). Logística verde.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Instalación de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la gestión de sistemas de distribución urbana de mercancías, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
 - Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 2

Gestión de operaciones de transporte y distribución de mercancías de larga distancia

Nivel:	3
Código:	MF1013_3
Asociado a la UC:	UC1013_3 - Gestionar las operaciones de transporte y distribución de mercancías de larga distancia
Duración (horas):	120
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Analizar rutas y combinaciones de modos de transporte, recabando información de la clientela, organización empresarial, mercado, entre otros, atendiendo a costes y calidad de los servicios.

CE1.1 Analizar operaciones de transporte de larga distancia, identificando: puntos de origen y destino, paradas o puntos intermedios obligatorios, características de la mercancía, plazos de entrega y carácter de la operación, puntual o continuada, entre otros.

CE1.2 Elaborar rutas, combinando modos de transporte, valorando las características generales de la operación, naturaleza de la mercancía, relación coste-calidad del servicio contratado, entre otros.

CE1.3 Diseñar rutas de transporte, utilizando aplicaciones informáticas específicas de planificación de rutas.

CE1.4 Identificar modos de transporte: aéreo, terrestre, marítimo, entre otros, distinguiendo sus elementos característicos y principales ventajas e inconvenientes.

CE1.5 Localizar el canal de contratación para cada modo de transporte, comparando tarifas y calidad del servicio, contemplando la consolidación de cargas.

CE1.6 En un supuesto práctico de realización de una operación de transporte de larga distancia, a partir de sus características principales, origen y destino, fechas, plazos, naturaleza y volumen de la mercancía, entre otros:

- Seleccionar las distintas rutas y combinaciones posibles de modos de transporte (unimodal o multimodal), justificando las alternativas.
- Fijar el plazo y tiempo necesario, garantizando la calidad del servicio.
- Identificar documentos de transporte y tránsito en función de las rutas y combinaciones de modos de transporte, analizando cada uno de ellos.
- Interpretar, en su caso, la implicación del transporte en los términos reconocidos por la Cámara de Comercio Internacional (Incoterms), valorando riesgos y responsabilidades de las partes.

C2: Tramitar documentación de tránsito de mercancías, cumpliendo con las obligaciones de las partes incluidas en la relación contractual del servicio de transporte.

CE2.1 Examinar documentos obligatorios según modo de transporte, comprobando datos, adecuación a requerimientos de la clientela, transportistas, operadores de transporte, entre otros.

CE2.2 Analizar documentos de protección jurídica de la mercancía (seguro del valor de la mercancía y de transporte), comprobando, valor, fechas, plazos, coberturas, entre otros, informando a la compañía aseguradora de los fallos detectados.

CE2.3 Gestionar permisos y autorizaciones, T1/T2/T2L/T5, cuaderno TIR, cuaderno ATA, certificados sanitarios, certificados de mercancías peligrosas, entre otros, tramitando ante la autoridad competente según modo de transporte y naturaleza especial de la mercancía.

CE2.4 Supervisar documentación de operaciones intracomunitarias y extracomunitarias, comprobando el cumplimiento de los requerimientos aduaneros y fiscales según modo de transporte y destino de la mercancía.

CE2.5 En un supuesto práctico de realización de una operación de transporte con unas características dadas: modo de transporte utilizado, naturaleza de la mercancía, plazo, destino, entre otros:

- Identificar las obligaciones de las partes implicadas, riesgos de la operación, responsabilidades, documentación, entre otros.
- Cumplimentar documentación según tipo de operación de transporte, identificando las partes, aplicando impuestos, atendiendo a las obligaciones según país de origen y destino, entre otros.
- Calcular el valor en aduana de la mercancía despachada en operaciones de importación, aplicando aranceles, impuestos, entre otros.
- Determinar las responsabilidades de las partes ante la pérdida o deterioro de la mercancía, calculando la indemnización correspondiente según modo de transporte.

C3: Determinar el tipo de embalaje requerido en la operación de transporte, asegurando la integridad física de las mercancías, favoreciendo la estiba y desestiba según modo de transporte.

CE3.1 Identificar equipos y tipos de protección física de la mercancía utilizados según modo de transporte, analizando sus atributos, ventajas e inconvenientes.

CE3.2 Determinar los riesgos de las mercancías en operaciones de transporte de larga distancia, distinguiendo causas de deterioro según el tipo de agente externo.

CE3.3 Identificar la señalización requerida en envases, embalajes, unidad de carga, entre otros, según modo de transporte.

CE3.4 Planificar operaciones de grupaje y contenerización de mercancías, identificando los problemas más comunes que dificultan la consolidación y desconsolidación de cargas según modo de transporte.

CE3.5 En un supuesto práctico de realización de una operación de transporte, atendiendo a la naturaleza de la mercancía, ruta, descargas parciales intermedias, unidades de carga, entre otros:

- Definir los criterios de colocación de la mercancía, aplicando técnicas de estiba, cubicaje, trincaje, entre otras, asegurando la carga según modo de transporte.
- Utilizar aplicaciones informáticas de distribución de cargas según modo de transporte, fomentando la carga completa en cada trayecto.
- Calcular el cubicaje, estiba máxima y flete, aplicando las tarifas según modo de transporte.

CE3.6 En un supuesto práctico de realización de una operación de transporte, atendiendo a la naturaleza de la mercancía, modo de transporte, operaciones de consolidación y desconsolidación, entre otros:

- Seleccionar el embalaje y señalización de la mercancía, justificando su elección, atendiendo a criterios de calidad medioambiental y seguridad en el transporte.

- Identificar operaciones de consolidación y desconsolidación de mercancías, según tipo de operación, analizando las rutas de transporte por destino o clientela.

C4: Determinar el posicionamiento de la mercancía a lo largo del proceso de transporte, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y eficiencia energética.

CE4.1 Diseñar rutas de transporte, evaluando la trazabilidad ascendente y descendente de las mercancías, garantizando las condiciones establecidas en el contrato.

CE4.2 Diseñar rutas alternativas de transporte en los recorridos planificados, evitando cuellos de botella, paralización de la carga, deterioro de la mercancía, entre otros.

CE4.3 Identificar estándares de calidad a lo largo del transporte, asegurando su entrega final, resolviendo los problemas de última milla.

CE4.4 Interpretar cláusulas sobre responsabilidades de las partes establecidas en el contrato de transporte, determinando la indemnización a pagar en caso de siniestro, pérdida, deterioro de la mercancía, entre otros.

CE4.5 En un supuesto práctico en el que se plantea un siniestro producido durante una operación de transporte, atendiendo a las responsabilidades de las partes:

- Enumerar las actuaciones que se deben realizar para comunicar el siniestro, identificando a los agentes intervinientes, el modo y medio que se debe utilizar.
- Identificar las responsabilidades, valorando las cláusulas Incoterms.
- Calcular indemnizaciones según modo de transporte contratado, respetando los límites acordados en los convenios internacionales.

CE4.6 En un supuesto práctico de análisis de gestión de rutas, interpretando la información obtenida de los sistemas de gestión de rutas de transporte:

- Analizar datos, atendiendo a la política de la empresa, utilizando métricas y ratios de control.
- Elaborar informes, interpretando datos sobre trazabilidad de los envíos, costes, rutas, clientes, entre otros.
- Decidir medidas de fidelización, vinculando a la clientela potencial.

C5: Definir estándares de sostenibilidad vinculados con la estrategia corporativa de una empresa de transporte, cumpliendo con los objetivos de descarbonización del transporte, reduciendo el impacto medioambiental.

CE5.1 Gestionar sistemas de planificación de rutas de transporte, respetando criterios medioambientales: minimización del consumo de carburantes, reducción de emisiones, exceso de carga por vehículo, conducción eficiente, entre otros.

CE5.2 Diseñar rutas de transporte, aplicando criterios medioambientales de reducción de emisiones, evitando viajes en vacío, utilizando bolsas de carga.

CE5.3 Definir medidas preventivas de protección medioambiental según modo de transporte, registrando las acciones de reducción de emisiones y descarbonización.

CE5.4 Calcular la huella de carbono de una empresa, analizando las operaciones de transporte de mercancías llevadas a cabo en los últimos doce meses, según los modos de transporte utilizados.

CE5.5 Revisar datos de medición de huella de carbono según modo de transporte, mediante auditorías internas y externas de cumplimiento de emisiones de gases de efecto invernadero.

CE5.6 Diseñar planes de sostenibilidad, igualdad y responsabilidad social corporativa de una empresa de transporte, siguiendo criterios y valores medioambientales, de reducción de emisiones, descarbonización, igualdad, entre otros.

CE5.7 En un supuesto práctico de realización de operaciones de transporte, a partir de unas características, puntos de origen y destino, paradas, plazos de entrega, entre otros:

- Seleccionar la ruta y medio de transporte a utilizar, identificando aquélla que genere menor impacto medioambiental.
- Calcular la huella de carbono de la operación de transporte, atendiendo a la ruta y medio de transporte, especificando sus datos y parámetros más relevantes.
- Proponer medidas preventivas de mejora medioambiental de la empresa de transporte, valorando su plan de sostenibilidad, igualdad y responsabilidad social, los medios de transporte de que dispone y volumen de operaciones realizadas en los últimos doce meses.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.6; C2 respecto a CE2.5; C3 respecto a CE3.5 y CE3.6; C4 respecto a CE4.5 y CE4.6; C5 respecto a CE5.7.

Otras Capacidades:

Demostrar resistencia al estrés, estabilidad de ánimo y control de impulsos.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Valorar el talento y el rendimiento profesional con independencia del sexo.

Adoptar códigos de conducta tendentes a transmitir el contenido del principio de igualdad.

Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.

Adaptarse a situaciones o contextos nuevos.

Contenidos

1 Planificación del servicio de transporte de larga distancia

Redes e infraestructuras de transporte. Planificación de rutas. Selección de rutas y modo/s de transporte/s. Métodos de planificación y distribución de cargas en el transporte de larga distancia. Cálculo y control de costes de la operación de transporte: Costes fijos y variables de la operación. Control de costes variables. Análisis de los INCOTERMS en relación a la operativa y costes de la operación. Aplicaciones de seguimiento, registro, comunicación e información sobre recorrido y situación de la mercancía: sistemas de información EDI, GPS, SGA. Trazabilidad ascendente y descendente de la mercancía. Sistemas de aeronaves no tripuladas (Drones).

2 Transporte intermodal

Aspectos técnicos y desarrollo del transporte combinado: carretera-ferrocarril, carretera-marítimo; carretera-aéreo. Otros transportes combinados. Marco jurídicos de los distintos modos de transporte. Restricciones según tipo de mercancía. Las plataformas intermodales. Las responsabilidades del transitario y/u operador de transporte multimodal. Transporte en régimen de consolidación de mercancías. Grandes volúmenes. Canales de comercialización del transporte según el modo de transporte. Tarifas nacionales e internacionales de transporte multimodal. La logística y el transporte al servicio del comercio internacional: transportes rápidos, just in time y transporte multimodal, intermodal y combinado. Cross Docking.

3 Protección física de las mercancías en el transporte intermodal

Riesgos en el transporte multimodal. Criterios de selección de embalajes según modo de transporte. Elementos unitarios de carga. Normalización, certificación y homologación. Manipulación y estiba de mercancías. Identificación electrónica de embalajes. Unidades de carga y

transporte: Paletización y Contenerización. Transportes de naturaleza específica: mercancías peligrosas, perecederas, animales vivos.

4 Gestión y control de operaciones de transporte de larga distancia

Documentación de tránsito internacional e intermodal de las mercancías. Condiciones y clausulado del contrato de transporte internacional: CMR, CIM, B/L, AWB, FBL, FWB. El seguro en las modalidades de transporte marítimo, terrestre y aéreo. Gerencia de riesgos y transporte. Liquidación de siniestros. Sistemas de seguimiento y registro de operaciones de transporte de larga distancia. Utilización de sistemas de control y seguimiento de operaciones realizadas. Utilización de tecnologías e información y comunicación con clientela, interna o externa. T1, T2, T2L, T5. Listas de carga. Cuaderno Tir. Cuaderno ata. Documento administrativo de acompañamiento para productos sometidos a impuestos especiales.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Instalación de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la gestión de las operaciones de transporte y distribución de mercancías de larga distancia, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 3

GESTIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA

Nivel:	3
Código:	MF1005_3
Asociado a la UC:	UC1005_3 - GESTIONAR LA CADENA LOGÍSTICA
Duración (horas):	120
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de planificación de actividades dentro de una cadena logística, realizando el seguimiento de las mercancías, asegurando la trazabilidad y calidad de las operaciones logísticas.

CE1.1 Definir actividades logísticas, analizando información de pedidos y necesidades de mercancías, en función del departamento, proveedores, clientes, entre otros.

CE1.2 En un supuesto práctico en el que se facilita información sobre un modelo de contrato, dentro de la cadena logística:

- Cumplimentar modelos de contrato de servicios logísticos, definiendo su tipología, plazos del proceso, acuerdos pactados entre las partes, costes, entre otros.
- Enumerar garantías y condiciones de los contratos, determinando la legislación aplicable ante controversias entre las partes.

CE1.3 En un supuesto práctico de análisis de procesos logísticos, utilizando sistemas de gestión de almacenes (SGA):

- Configurar pedidos, atendiendo a las características de las mercancías, identificando lotes, bultos y/o unidades de carga, entre otros.
- Diferenciar entre centros de consolidación, de distribución de carga, plataformas logísticas de distribución, entre otros, comparando sus características.
- Definir puertos y aeropuertos, puntos de tránsito entre otros, coordinando las operaciones logísticas.
- Elaborar facturas de operaciones y/o fases/servicios del proceso logístico, utilizando sistema de planificación de recursos empresariales "Enterprise Resource Planning" (ERP).

CE1.4 Asegurar la trazabilidad de las mercancías considerando: tipo de mercancía, origen, lote, stock, destino y destinatario, entre otros, utilizando tecnología de radio frecuencia (RFID).

CE1.5 Verificar el seguimiento de las mercancías, utilizando sistemas de información y comunicación, Radio Frecuencia (RFID), Sistema de Gestión de Almacenes (SGA) entre otros.

C2: Elaborar presupuestos de una cadena logística, calculando los costes asociados a cada operación.

CE2.1 En un supuesto práctico en el que se determinan los costes asociados a una operación logística:

- Calcular costes de almacenaje y stock, costes de operaciones auxiliares de conservación y mantenimiento, de transporte, recogida y/o entrega de las mercancías, de manipulación de la mercancía (carga, descarga, preparación entre otros), analizando sus resultados.

- Determinar costes de gestión de la documentación e información, entre otros, comparando los resultados.

CE2.2 Elaborar un escandallo de costes y estimaciones de coste por operación o servicio con el cliente, utilizando hojas de cálculo u otras aplicaciones informáticas.

CE2.3 Comparar costes reales, con los presupuestados inicialmente, analizando las variaciones.

CE2.4 Interpretar variaciones respecto de los costes previstos en la cadena logística, aplicando medidas correctoras.

CE2.5 Aplicar técnicas de comunicación dirigidas al personal de la organización, proponiendo propuestas de mejora continua y niveles de eficiencia empresarial.

C3: Gestionar operaciones sujetas a logística inversa, determinando el tratamiento a dar a las mercancías retornadas.

CE3.1 En un supuesto práctico de una operación de logística inversa, comparando las funciones de cada proceso y subproceso:

- Analizar el tratamiento para las mercancías retornadas -reparación, reciclado, eliminación o reutilización en mercados secundarios.

- Analizar la información procedente del remitente o destinatario, definiendo los medios de comunicación con remitente o destinatario.

- Aplicar la política de devolución o acuerdos alcanzados con los clientes respecto a las devoluciones, y reutilización de reciclados.

CE3.2 Prevenir la obsolescencia y contaminación de mercancías, aplicando medidas correctivas en función de las cualidades de los productos retornados.

CE3.3 Coordinar la recogida de envases retornables con la entrega de nueva mercancía, respetando la ruta, los espacios, los tiempos, entre otros.

CE3.4 Reutilizar unidades y equipos de carga, contenedores, paletas, cajas y otros embalajes de las mercancías, en otras operaciones de la cadena logística, evitando el transporte en vacío.

CE3.5 Gestionar unidades y equipos de carga, contenedores, paletas, cajas y otros embalajes de las mercancías, dentro de la cadena logística, evitando el transporte en vacío.

C4: Configurar flujos de información con clientes y proveedores, proponiendo acciones correctoras.

CE4.1 En un supuesto práctico, en el que se analizan los flujos de información con clientes, proveedores y administraciones públicas, registrando fallos y errores:

- Identificar información procedente del sistema de comunicación y seguimiento de las mercancías, utilizando sistemas de planificación de recursos empresariales "Enterprise Resource Planning" (ERP).

- Analizar incidencias y contingencias ocurridas durante el proceso logístico, corrigiendo los fallos.

- Responder reclamaciones de clientes, aplicando técnicas de fidelización con celeridad.

CE4.2 En un supuesto práctico en el que se analizan las operaciones efectuadas con clientes y proveedores, comparando los resultados:

- Contabilizar entregas a tiempo, entregas completas, calidad en las entregas, tiempo de carga/descarga, comparando los resultados.

- Realizar informes, comparando los índices de servicio de proveedores y clientes.

CE4.3 Definir acciones de mejora continua, interpretando resultados del cálculo de los indicadores logísticos de calidad y eficiencia (KPIs), respecto al nivel del servicio entre los elementos de la cadena logística.

C5: Elaborar un plan de contingencias, resolviendo imprevistos, incidencias y reclamaciones, atendiendo a un plan de calidad.

CE5.1 Realizar el seguimiento de un plan de resolución de contingencias sobrevenidas dentro de una cadena logística, incorporando actualizaciones periódicas.

CE5.2 En un supuesto práctico de elaboración de un plan de emergencia, para la resolución de contingencias, emergencias y desabastecimiento de mercancías.

- Definir los recursos humanos, determinando las tareas asignadas a cada uno de ellos.
- Definir los recursos materiales, minimizando los desperdicios y los innecesarios.
- Calcular la rotación de stocks en función de la demanda, incorporando estrategias justo a tiempo, (Just in time JIT) y logística Lean.

CE5.3 Elaborar planes de acción, resolviendo imprevistos, evaluando necesidades de recursos humanos y materiales.

C6: Elaborar un plan de contingencias, resolviendo imprevistos, incidencias y reclamaciones, atendiendo a un plan de calidad.

CE6.1 En un supuesto práctico de elaboración de un plan de gestión de residuos, determinando su origen y tipología.

- Realizar un plan de gestión de residuos, reduciendo su impacto medioambiental.
- Determinar indicadores de medición de huella de carbono, comparando sus resultados.
- Aplicar medidas correctoras, para la reducción de la huella de carbono, minimizando el impacto medioambiental.

CE6.2 Fijar objetivos de reducción de residuos asociados a la cadena de aprovisionamiento, mejorando la salud de trabajadores.

CE6.3 Aplicar técnicas de gestión medioambiental de residuos peligrosos y no peligrosos generados en la cadena de suministro, evaluando su impacto.

CE6.4 Aplicar técnicas de negociación del plan de gestión medioambiental, con proveedores y clientes, aportando datos reales, cumpliendo estándares de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.2 y CE1.3; C2 respecto a CE 21; C3 en relación al CE3.1; C4 respecto a CE4.1 y CE4.2; C5 respecto a CE5.2; C6 respecto a CE6.1.

Otras Capacidades:

Demostrar un buen hacer profesional.

Adaptarse a la organización, a sus cambios estructurales y tecnológicos, así como a situaciones o contextos nuevos.

Promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Trasmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, sencilla y precisa respetando los canales establecidos en la organización.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Favorecer la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el desempeño competencial.

Contenidos

1 Logística integral en la empresa

La función logística en la empresa. Calidad total. Just in Time (JIT). Gestión de la cadena logística en la empresa. Análisis de la cadena logística o de suministro de la empresa: Definición y fases de la cadena. Análisis de los costes logísticos: costes directos e indirectos de la cadena. Control de costes en la cadena logística. Logística Lean.

2 Logística inversa

Tratamiento de devoluciones. Costes afectos a las devoluciones. Sistemas de información. Evaluación de las causas. Reutilización de unidades y equipos de carga. Pools de paletas. Contenedores y embalajes reutilizables. Procesos de reutilización, reparación, restauración y reciclaje logísticos. Trazabilidad.

3 Servicio al cliente en servicios logísticos

Elementos del servicio al cliente. Mejora continua de procesos. Optimización del coste y del servicio. Establecimiento de indicadores de gestión (KPI). Medición y seguimiento de la satisfacción del cliente. Sistema de gestión de incidencias. La gestión de la calidad y el servicio al cliente. Elaboración del plan de contingencias.

4 Aplicación de sistemas de información y comunicación en logística

Tecnologías y sistemas de información en logística. Sistemas de comunicación aplicados a las operaciones logísticas: EDI, CRM, servicios Web y correo electrónico. Aplicación de los sistemas de información y seguimiento de las operaciones. Internet of Things (IoT) aplicado a la logística. Tecnología de cadena de bloques (blockchain) en la cadena logística.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Instalación de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la elaboración del plan de aprovisionamiento, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 4

COMUNICACIÓN EN LENGUA INGLESA CON UN NIVEL DE USUARIO BÁSICO (A2), SEGÚN EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS, EN EL ÁMBITO PROFESIONAL

Nivel:	2
Código:	MF9998_2
Asociado a la UC:	UC9998_2 - COMUNICARSE EN LENGUA INGLESA CON UN NIVEL DE USUARIO BÁSICO (A2), SEGÚN EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS, EN EL ÁMBITO PROFESIONAL
Duración (horas):	120
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de interpretación de ideas derivadas de informaciones orales en lengua inglesa con un nivel de usuario básico, dentro del propio campo de especialización o de interés laboral, emitidas de forma presencial o a través de cualquier medio o soporte de comunicación sin excesivos ruidos ni distorsiones.

CE1.1 Captar los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, bien articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información entre varios interlocutores.

CE1.2 Comprender conversaciones informales en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas, o menos habituales, sobre temas de un entorno personal - identificación personal, intereses, otros-, familiar y profesional de clientes tipo.

CE1.3 Interpretar instrucciones y mensajes orales, comprendiendo aspectos generales, realizando anotaciones y consiguiendo aclaraciones sobre aspectos ambiguos, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

CE1.4 En un supuesto práctico de interpretación de comunicaciones orales, en una situación profesional definida en la que se simula la atención a un cliente:

- Identificar las demandas formuladas oralmente por el cliente, interno o externo, explicando las ideas principales a un superior.
- Identificar los elementos no verbales de comunicación, haciendo evidente al interlocutor que se le presta la atención requerida.
- Realizar anotaciones sobre elementos importantes del mensaje mientras se escucha el mismo.
- Aplicar estrategias para favorecer y confirmar la recepción del mensaje.

C2: Aplicar técnicas de interpretación con un nivel de usuario básico en documentos escritos en lengua inglesa, con distintos tipos de informaciones y formato, garantizando la comprensión de textos cortos y simples, que traten de asuntos cotidianos o de su área de interés o especialización.

CE2.1 Interpretar el sentido general, los puntos principales e información relevante de documentos con léxico habitual o menos frecuente, dentro de un área de interés o especialidad

profesional e identificar herramientas y recursos de traducción de acceso rápido, justificando su uso.

CE2.2 Interpretar el mensaje de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia.

CE2.3 Localizar con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, reconociendo las ideas significativas e identificando las conclusiones principales siempre que se puedan releer alguna de las partes.

CE2.4 Identificar, entendiendo la información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.

CE2.5 En un supuesto práctico de interpretación de comunicaciones escritas, a partir de documentos reales y habituales pertenecientes al campo de especialización:

- Identificar el tipo de información solicitada en cada apartado a fin de dar cumplida contestación.
- Identificar las características del tipo de documento incorporando la información demandada.
- Extraer detalles específicos tales como nombres, horas, fechas, tarifas, cuotas, precios, características técnicas, u otras, de fuentes y textos diversos.
- Interpretar con exactitud expresiones específicas del ámbito profesional.
- Inferir el posible significado de palabras y expresiones desconocidas a partir del análisis del contexto en el que se encuentran.
- Traducir el contenido de los documentos garantizando el respeto a la temática de la actividad profesional.
- Comprobar la comprensión y comunicarlo a la persona responsable.

CE2.6 Comprender la información específica de carácter concreto en avisos, carteles, rótulos de advertencia y peligro.

CE2.7 Contextualizar la información traducida en textos escritos en lengua inglesa con un nivel de usuario básico.

CE2.8 Traducir la documentación no compleja ni extensa de manera precisa, utilizando las herramientas de traducción adaptadas a la comprensión del texto.

C3: Expresarse oralmente, en lengua inglesa con un nivel de usuario básico, demostrando claridad y detalle, en situaciones tipo no complejas del ámbito social y profesional, adecuando el discurso a la situación comunicativa.

CE3.1 Identificar transacciones y gestiones tales como estructuras, registros y formalidades obteniendo los datos precisos para el desarrollo de la actividad profesional.

CE3.2 En un supuesto práctico de simulaciones de transmisión de mensajes e instrucciones orales de forma presencial, directa, o telefónica:

- Transmitir el mensaje propuesto de forma precisa, clara.
- Describir oralmente las fases de las instrucciones o procedimientos propuestos, demostrando precisión.
- Utilizar el vocabulario correspondiente, así como otros elementos del lenguaje que produzcan un discurso claro y coherente.
- Expresar sugerencias comprobando su efecto sobre el interlocutor.
- Ofrecer la información verbal de forma clara en un discurso comprensible.

CE3.3 Analizar la información no oral que se produce en intercambios o conversaciones para ser contrastada con el contexto y así conseguir los datos a obtener.

CE3.4 Participar en conversaciones sencillas, formales, entrevistas y reuniones de carácter laboral, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información y opiniones.

CE3.5 Utilizar con corrección el léxico específico del ámbito profesional con flexibilidad, adaptándolo a las características socioculturales del interlocutor y a las del contexto comunicativo dado, adecuando la formulación del discurso, el registro y los elementos no verbales de la comunicación.

C4: Mantener conversaciones comprensibles, en lengua inglesa con un nivel de usuario básico, comprendiendo y proporcionando explicaciones en situaciones habituales tipo, rutinarias del ámbito profesional.

CE4.1 En un supuesto práctico de intercambio de información oral, en simulaciones previamente definidas de atención y asesoramiento de clientes a través de conversaciones uno a uno:

- Aplicar las normas de protocolo en el discurso con el interlocutor.
- Informar utilizando las normas de protocolo y cortesía en el registro lingüístico.
- Emplear las estructuras y fórmulas de cortesía de la lengua y cultura del interlocutor, aplicándolas en saludos, despedidas, ofrecimientos, peticiones u otras.
- Expresarse con corrección, de manera comprensible, empleando las expresiones léxicas específicas adecuadas a la actividad profesional.
- Valorar la importancia de los aspectos socioculturales en la comunicación entre interlocutores de distintas lenguas y culturas.

CE4.2 Utilizar el vocabulario técnico adecuado en el marco de la actividad profesional, demostrando el nivel de eficacia y corrección que permita la comunicación, utilizando las expresiones técnicas habituales en las conversaciones con pautas de cortesía asociadas a la cultura de la lengua utilizada y del interlocutor.

CE4.3 En un supuesto práctico de intercambio de información oral, previamente definido en el que se plantean situaciones delicadas o conflictivas:

- Identificar las normas de protocolo, aplicándolas en el saludo al interlocutor.
- Expresar aceptación, no aceptación, conformidad o rechazo en la atención de una consulta, queja o reclamación tipo, utilizando el lenguaje y la entonación adecuada a la situación.
- Pedir disculpas comunicando de manera sucinta los errores cometidos.
- Reformular las expresiones en las que se presentan dificultades.
- Valorar la importancia de los aspectos socioculturales en la comunicación entre interlocutores de distintas lenguas y culturas.
- Presentar la situación al superior responsable para que él se encargue de su resolución.

C5: Aplicar técnicas de redacción y cumplimentación de documentos profesionales sencillos y habituales en las actividades laborales, en lengua inglesa con un nivel de usuario básico, de manera precisa y en todo tipo de soporte, utilizando el lenguaje técnico apropiado, y aplicando criterios de corrección formal, léxica, ortográfica y sintáctica.

CE5.1 Utilizar con corrección los elementos gramaticales, los signos de puntuación y la ortografía de las palabras de uso general y de las especialidades de su actividad profesional, así como un repertorio de estructuras habituales relacionadas con las situaciones más predecibles, no generando en ningún caso malentendidos y generando efecto de profesionalidad en el destinatario.

CE5.2 Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales, seleccionando y aportando información, ajustando la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual con cortesía.

CE5.3 En un supuesto práctico de gestión de reclamaciones, incidencias o malentendidos:

- Identificar los documentos para la formalización de la gestión deseada.
- Describir por escrito las características esenciales de la información o requerimiento propuesto.
- Expresar aceptación, no aceptación, conformidad o rechazo en la atención de una consulta, queja o reclamación tipo, utilizando el lenguaje adecuado a la actividad profesional.
- Redactar un conjunto de instrucciones dirigidas al destinatario propio de la comunicación.
- Complimentar el documento específico detallando los datos requeridos con precisión.
- Resumir las informaciones procedentes de diversas fuentes en un informe breve y sencillo.
- Verificar la corrección gramatical y ortográfica del texto.
- Pedir disculpas comunicando de manera clara y sencilla los errores cometidos.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.4; C2 respecto a CE2.5; C3 respecto a CE3.2; C4 respecto a CE4.1 y CE4.3; C5 respecto a CE5.3.

Otras Capacidades:

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos.

Mantener una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.

Trasmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa respetando los canales establecidos en la organización.

Adoptar códigos de conducta tendentes a transmitir el contenido del principio de igualdad.

Adaptarse a situaciones o contextos nuevos.

Contenidos

1 Comprensión del mensaje oral emitido en lengua inglesa con un nivel de usuario básico

Comprensión de textos orales: expresión e interacción. Estrategias de comprensión: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, reformulación de hipótesis e información a partir de la comprensión de nuevos elementos, reconocimiento del léxico escrito común, distinción y aplicación a la comprensión del texto oral, los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación, aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes. Funciones comunicativas: iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Estructuras sintáctico-discursivas: léxico oral de uso común (recepción). Patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.

2 Elaboración del mensaje oral emitido en lengua inglesa con un nivel de usuario básico

Producción de textos orales: expresión e interacción. Estrategias de producción. Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica, adecuar el texto al destinatario, contexto y canal. Ejecución: expresar el mensaje con claridad y

coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, reajustar la tarea o el mensaje, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles, apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos, compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. Lingüísticos: definir o parafrasear un término o expresión, pedir ayuda, señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado, usar lenguaje corporal culturalmente pertinente -gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal- y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos. Estructuras sintáctico-discursivas: léxico oral de uso común (producción).

3 Comprensión del mensaje escrito emitido en lengua inglesa con un nivel de usuario básico

Comprensión de textos escritos: expresión e interacción. Estrategias de comprensión: identificación de información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, distinción de tipo de texto y aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto, aplicación a la comprensión del texto, los conocimientos sociolingüísticos, inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de distintos elementos, distinción de la función o funciones comunicativas principales del texto, reconocimiento del léxico escrito común y estructuras sintácticas de uso frecuente. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos. Funciones comunicativas: iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Estructuras sintáctico-discursivas: léxico escrito de uso común (producción). Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

4 Producción del mensaje escrito emitido en lengua inglesa con un nivel de usuario básico

Producción de textos escritos: expresión e interacción. Estrategias de producción. Planificación: movilizar las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la actividad profesional, localizar y usar recursos lingüísticos o temáticos. Ejecución: expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, reajustar la tarea o el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles, apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos, ajustarse a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos. Funciones comunicativas: iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Estructuras sintáctico-discursivas: léxico escrito de uso común (producción).

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Instalación de 3 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la comunicación en lengua inglesa con un nivel de usuario básico, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.